

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

TRIBUNAL DE EXAMEN

1008. LUGAR, FECHA Y HORA PARA LA CELEBRACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE CUATRO PLAZAS DE ARQUITECTO/A, PERSONAL FUNCIONARIO, PERTENECIENTE A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA, POR EL PROCEDIMIENTO DE OPOSICIÓN LIBRE.

ANUNCIO

En sesión celebrada el día 2 de septiembre de 2026, el Tribunal de Selección designado para la provisión en propiedad de cuatro plazas de arquitecto/a, personal funcionario, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala técnica, por el procedimiento de oposición, ha adoptado el siguiente acuerdo:

PRIMERO.– El proceso selectivo se desarrollará mediante el sistema de concurso-oposición y constará de dos fases: fase de oposición, que se celebrará en primer lugar, cuyos ejercicios tendrán carácter eliminatorio; y un curso selectivo.

SEGUNDO.– El primer ejercicio de la convocatoria, de carácter obligatorio y eliminatorio para todas las personas aspirantes, consistirá en la realización de un cuestionario tipo test formado por 80 preguntas, más 5 preguntas de reserva para posibles anulaciones, que estará integrado por respuestas múltiples con tres alternativas, de las cuales solo una será correcta, relacionadas con los temas recogidos en el programa (Parte General y Específica). Para la realización de este ejercicio se dispondrá de un máximo de **90 minutos**.

Cada pregunta tendrá un valor de 0,125 puntos, las preguntas en blanco no penalizarán y los errores penalizarán conforme a la fórmula siguiente: $A - (E/(n-1))$, siendo "A" el número de aciertos, "E" el número de errores y "n" el número de alternativas de respuestas. La calificación será de 0 a 10 puntos, precisándose un mínimo de 5 puntos para poder realizar el segundo ejercicio.

El llamamiento de las personas aspirantes para la realización de este **ejercicio tendrá lugar el día 7 de octubre de 2026, miércoles, a las 18:15 horas, en la Sala de Plenos del Palacio de la Asamblea, sita en Plaza de España n.º 1, Primera Planta.**

TERCERO. – Se recuerda a las personas aspirantes que, de conformidad con la base décima de la convocatoria, *"La normativa aplicable será la que se hallare en vigor a fecha de publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de Melilla"*. A estos efectos, la convocatoria fue publicada en el BOME n.º 6356, de fecha 24 de febrero de 2026.

CUARTO.– Se publicará en la página web y en el Tablón de Edictos de la CAM, previamente a la celebración del primer ejercicio, **una nota informativa** con las normas e instrucciones que deberán seguirse el día de la celebración del ejercicio.

QUINTO. – Con el objeto de facilitar a las personas aspirantes el seguimiento y planificación del proceso selectivo, el Tribunal de Selección hace pública la siguiente previsión temporal orientativa para el desarrollo de la fase de oposición:

Fase de oposición	Fechas Previstas
Segundo Ejercicio	Del 2 al 6 de noviembre
Tercer Ejercicio	Del 19 al 25 de noviembre

Se advierte expresamente de que el presente cronograma tiene carácter orientativo y constituye una mera previsión de planificación acordada por el Tribunal de Selección.

En consecuencia, las fechas indicadas no tienen carácter vinculante y podrán ser modificadas por acuerdo del Tribunal cuando concurren circunstancias organizativas, técnicas, materiales o de cualquier otra naturaleza que así lo aconsejen para garantizar el adecuado desarrollo del proceso selectivo.

La publicación del presente cronograma responde a los principios de publicidad y transparencia y tiene por finalidad facilitar a las personas aspirantes una adecuada planificación de las distintas fases del procedimiento selectivo, sin que ello suponga alteración alguna de las bases de la convocatoria ni genere derecho o expectativa de derecho respecto de las fechas señaladas en el presente cronograma.

Lo que se publica para general conocimiento.

Melilla, a 4 de septiembre de 2026,
La Secretaria del Tribunal,
Francisca Torres Belmonte